

**PERÚ**Ministerio
de la Producción

Oficina General de Asesoría Jurídica

Normas Legales de interés para el Sector

Fuente: Diario Oficial El Peruano

Lima, martes 18 de octubre de 2016

ECONOMÍA Y FINANZAS

Decreto Supremo N° 287-2016-EF

Autorizan una transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 del pliego 038: Ministerio de la Producción a favor del pliego 002: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, hasta por la suma de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE Y 00/100 SOLES (S/ 4 651 817,00), para la realización de la Encuesta Nacional de Empresas 2016.

JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Resolución Ministerial N° 0299-2016-JUS

Constituyen el Grupo de Trabajo que se encargue de revisar y proponer mejoras respecto al Decreto Legislativo N° 768, Código Procesal Civil, acogiendo los desarrollos jurisprudenciales, los aportes de la doctrina procesal civil y del derecho comparado, acorde con nuestra realidad jurídica.

Resolución Ministerial N° 0300-2016-JUS

Constituyen el Grupo de Trabajo que se encargue de revisar y proponer mejoras respecto al Decreto Legislativo N° 295, Código Civil, con la finalidad de dotarlo de nuevas instituciones que son exigidas por la sociedad, acogiendo los modelos jurídicos elaborados por la jurisprudencia, así como los aportes y sugerencias más relevantes de la moderna doctrina y de la legislación comparada, de acuerdo con nuestra realidad jurídica, en base a los valores jurídicos que le sirven de sustento.

**Oficina General de Asesoría Jurídica
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN**

Si desea mayor información, puede ingresar al link de la página web del diario oficial El Peruano: www.elperuano.com.pe, en donde podrá visualizar el texto completo de las Normas Legales.